



Respuesta de Microsoft a la Consulta Pública sobre el Anteproyecto de clasificación de la banda de 57-64 GHz como espectro libre

Microsoft apoya la decisión del IFT de clasificar la banda de 57-64 GHz como espectro libre. Elogiamos al IFT por haber aplicado en gran parte las mismas reglas técnicas que la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos (FCC) aplica a esta banda, ya que esta armonización beneficiaría a los consumidores y empresas mexicanas creando eficiencias y economías de escala para dispositivos y equipos. Apreciamos que el IFT tomó en consideración muchos de los comentarios presentes en la respuesta de Microsoft a su consulta sobre este tema de diciembre de 2016.

Sin embargo, el IFT podría sentar las bases para brindar beneficios aún más grandes para el sector de telecomunicaciones en México si buscara una armonización completa con el enfoque de la FCC desde el punto de vista de la cantidad de espectro de uso libre en la banda de 60 GHz. Por tanto, como Microsoft expresó en la consulta de diciembre de 2016, exhortamos al IFT a que extienda esta banda de espectro libre hasta los 71 GHz, tal como lo hizo la FCC en su reporte y decisión “Spectrum Frontiers”¹ del 2016, cuando autorizó operaciones exentas de licencia en la banda de 64-71 GHz siguiendo las mismas reglas aplicadas a la banda contigua de 57-64 GHz. Es de nuestro entender que actualmente no existen operadores o licenciatarios en la banda de 64-71 GHz en México por lo que no existe razón que impida la extensión de la clasificación como espectro libre en esta banda.

El IFT podría realizar esta asignación más amplia con la garantía que ya están en vigor y uso estándares técnicos y de interoperabilidad que respaldan nuevos casos de uso habilitados por la existencia de un bloque de espectro contiguo de 14 GHz entre 57 y 71 GHz. Estándares IEEE para redes de área local amplia en la banda de 57-64 GHz (IEEE 802.11ad) fueron extendidos al canal de 71 GHz (por P802.11-2016) en diciembre de 2016. En octubre 2016 la Wi-Fi Alliance lanzó un programa denominado Wi-Fi Certified WiGig² que proporcionará la interoperabilidad multi-proveedor que es necesaria para la proliferación de dispositivos conformes con el estándar 802.11ad.

Por último, Microsoft toma nota de que la sección 5.VII se refiere a una atribución de espectro para sistemas de transporte inteligentes (ITS). Estamos conscientes de que una banda de espectro pueda ser atribuida a un determinado servicio de radiocomunicaciones, sin que se otorguen concesiones para prestación de servicios. Microsoft cree que tal es el caso de la banda de espectro de 63-64 GHz en cuanto a los ITS. No conocemos sobre usos actuales de espectro para ITS en México, y estaríamos interesados en entender cuáles aplicaciones y servicios de ITS estén previstas en esta banda, y asimismo si estos servicios

¹ FCC-19-89, Spectrum Frontiers Report and Order and Further Notice of Proposed Rulemaking, Julio 2016

² Ver mas a <http://www.wi-fi.org/discover-wi-fi/wi-fi-certified-wigig>



Microsoft Corporation is an equal opportunity employer.

puedan ser brindados utilizando espectro con licencia en otra banda o utilizando espectro libre.

Quedo a sus órdenes si requieren más información,

Cordialmente,

[Redacted signature block]

Microsoft Corporation

[Redacted address block]

Microsoft Corporation is an equal opportunity employer.